"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Institución Educativa
Nº 1186 "Santa Rosa de Lima Milagrosa"

CARPETA PEDAGÓGICA 2023

I.E. Nº 1186 "SANTA ROSA DE LIMA MILAGROSA"
UGEL 05 - SJL/EA

Docente de Aula

Mis Datos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA :

NIVEL :

GRADO Y SECCIÓN :

TURNO :

N° DE ALUMNOS :

PROFESORA DE AULA :

Mi familia Santarrosina

Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
XXXXXXX XXXXXXX, XXXXXXX

Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx
Xxxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx

MISIÓN

Nuestra Institución garantiza una educación de calidad a estudiantes del nivel de educación inicial y primaria, brindando una formación en valores, atendiendo las necesidades del mundo moderno a través de estrategias y herramientas con los últimos avances de la ciencia y tecnología, empleando metodología moderna, fomentando la generación y aplicación de proyectos de innovación.
Ofrecemos un servicio educativo que desarrolla capacidades y competencias formando estudiantes líderes, competitivos, innovadores, crítico – reflexivos y con conciencia ambiental propicia la búsqueda de la eficiencia. académica para la formación integral de la persona en toda su dimensión humana.

VISIÓN

Articulación de la Visión, Propósitos y Orientaciones Estratégicas del Proyecto Educativo Nacional al 2036

1. Vida ciudadana

La educación peruana contribuye a que las personas convivamos de manera libre y justa en un Estado de derecho, con sólidas instituciones que garanticen el respeto a la dignidad humana, la igualdad ante la ley
y la seguridad, cumpliendo nuestras obligaciones y ejerciendo nuestros derechos individuales y colectivos en una comunidad donde prime la confianza.

2. Inclusión y equidad

La educación peruana propicia que las personas convivamos reconociendo, valorando e incluyendo nuestra diversidad, eliminando toda forma de discriminación, garantizando la igualdad de oportunidades de aprendizaje y desarrollo, y priorizando la atención preferencial a las poblaciones que nactualmente se encuentran en mayor desventaja.

3. Bienestar socioemocional

La educación nos habilita para conocernos y valorarnos entre nosotros mismos, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que
hacemos y lidiar con retos diversos, tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia. Asimismo, toma en cuenta que la cognición, el estado físico, la emoción y el desarrollo espiritual son aspectos
indesligables para desarrollar todo nuestro potencial individual y colectivo.

4. Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones, que generan y aprovechan creativa, sostenible y responsablemente los recursos sociales, culturales, naturales y económicos. Con ello logramos el bienestar material tanto propio como colectivo. Asimismo, la educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y prosperidad nacional.

El perfil de egreso de la Educación Básica

El perfil de egreso de la Educación Básica involucra los siguientes aprendizajes esperados:

1. **El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.**

2. **El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.**

3. **El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.**

4. **El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.**

5. **El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.**

6. **El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.**

7. **El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.**

8. **El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.**

9. **El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.**

10. **El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.**

11. **El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.**

MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE

Dominio I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes

Dominio II:

Dominio III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así éste pueda generar aprendizajes de calidad.

Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil; aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

Dominio IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

Principios educativos declarados en la Ley General de Educación

Ética
Educación promotora de valores

Equidad
Garantiza iguales oportunidades

Interculturalidad
Valoración y enriquecimiento de la propia cultura

Calidad
Asegura condiciones adecuadas para la educación

Democracia
Ejercicio pleno de la ciudadanía y fortalecimiento del estado de derecho

Inclusión
Atención de calidad a la población en situación de vulnerabilidad

Conciencia ambiental
Motiva el respeto

Creatividad e innovación
Promueven la

¿Qué son los enfoques transversales?

Son los valores y actitudes que tenemos al relacionarnos con otras personas y con nuestro entorno con el fin de generar una sociedad más justa, inclusiva y equitativa para todos.

Enfoque intercultural

Promueve el intercambio de ideas y experiencias entre las distintas formas de ver el mundo.

Enfoque búsqueda de la excelencia

Incentiva a los estudiantes a dar lo mejor de sí mismos para alcanzar sus metas y contribuir con su comunidad.

Enfoque de derechos

Fomenta el reconocimiento de los derechos y deberes; asimismo, promueve el diálogo, la participación y la democracia.

Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad

Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual, con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

Enfoque ambiental

Busca formar personas conscientes del cuidado del ambiente, que promuevan el desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles.

Enfoque igualdad de género

Busca brindar las mismas oportunidades a hombres y mujeres, eliminando situaciones que generan desigualdades entre ellos.

Enfoque orientación al bien común

Busca que el conocimiento, los valores y la educación sean bienes que todos compartimos, promoviendo relaciones solidarias en comunidad.

Instituciones especializadas de atención para la prevención y atención de violencia escolar

Rectoría	Servicio	Descripción
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	DEMUNA Defensoría Municipal del niño y del adolescente CEM Centro de Emergencia Mujer Línea 100 Servicio de orientación telefónica gratuita	Detección, derivación y acompañamiento de los casos de violencia. Orientación y soporte socioemocional tanto a la víctima como a la familia. Orientación legal. Visitas domiciliarlas y trabajo con la familia. Atención legal, psicológica y social para casos de violencia familiar y sexual. Soporte emocional y consejería psicológica en temas de violencia, incluida la violencia escolar.
Ministerio de Salud	MAMIS Módulo de atención al maltrato infantil en salud, Hospitales y centros de salud	Atención especializada para tratamientos vinculados a la recuperación física y psicológica. Atención médica y psicológica, cuando el hecho ha supuesto una lesión física y/o la salud mental ha sido afectada.
Ministerio del Interior	Comisarías	Intervención policial, cuando el hecho de violencia escolar constituye una infracción a la ley peral {Ej. Abuso sexual, lesiones, tenencia ilegal de armas, etc.)
Ministerio Público	Fiscalía especializada de familia Fiscalía especializada en lo penal	Intervienen en procedimientos policiales y judiciales en resguardo de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, dirigen e investigan casos de adolescentes infractores.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	ALEGRA Consultorios jurídicos gratuitos Defensor público	Orientación legal gratuita para accionar judicialmente en casos de abuso sexual. Asistencia legal gratuita en los procesos perales que afectan a los niños, niñas y adolescentes
Defensoría del Pueblo	Oficinas defensoriales	Reclamos sobre la actuación de los servicios públicos frente a situaciones de violencia

TRIMESTRE	INICIO	FIN	REPORTE DE NOTAS AL SIAGIE	FECHA DE ENTREGA DE BOLETAS
I TRIM	20/03/2023	16/06/2023	23/06/2023	28/06/2023
II TRIM	19/06/2023	22/09/2023	02/10/2023	09/10/2023
III TRIM	25/10/2023	22/12/2023	23/12/2023	23/12/2023

TEMPORALIZACIÓN TRIMESTRAL

MES / DÍA	FECHA CLAVE	MES / DÍA	FECHA CLAVE
26 enero	Día mundial de la Educación Ambiental	**05 junio**	Día Mundial del Medio Ambiente
15 marzo	Día Mundial del Consumo Responsable	**08 junio**	Día Mundial de los Océanos
21 marzo	Día Internacional de los Bosques	**24 junio**	Día del Campesino
22 marzo	Día mundial del Agua	**03 julio**	Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico
23 marzo	Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático	**01 setiembre**	Día del Árbol
28 marzo	La Hora del Planeta	**16 setiembre**	Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono
07 abril	Día Mundial de la Salud	**15 octubre**	Día del lavado de manos
22 abril	Día de la Tierra	**16 octubre**	Día Mundial de la Alimentación
17 mayo	Día Mundial del Reciclaje	**Cuarta semana octubre**	Semana de la Educación Ambiental en el Perú
22 mayo	Día Internacional de la Diversidad Biológica	**25 octubre**	Día de la educación al aire libre
30 mayo	Día Nacional de la papa	**Octubre y noviembre**	Reporte de Logros Ambientales
03 junio	Día Mundial de la Bicicleta	**22 noviembre**	Día Mundial del Reciclaje y del Aire Limpio
		Primera semana de diciembre	Semana de Lucha contra la Anemia

Compromisos de Gestión Escolar 2023

Nº	CGE de Resultados	Descripción del logro	Indicadores de seguimiento
1	Desarrollo integral de las/los estudiantes	Todas/os las/los estudiantes desarrollan sus habilidades socioemocionales y aprendizajes del perfil de egreso establecidos en el CNEB.	• Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE. • Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE. • Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE. • Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.
2	Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa	Todas/os las/los estudiantes acceden al sistema educativo, en donde la IE les ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable, hasta su culminación.	• Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.
	CGE de condiciones	**Descripción del logro**	**Prácticas de gestión**
3	Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Se brindan las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que ofrezcan el equipamiento y mobiliario adecuados para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, siguiendo la normativa vigente y de acuerdo con los recursos disponibles.	• Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. • Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios). • Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión. • Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE. • Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos. • Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.
4	Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	Se desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción-mediación, metodología participativa y colaborativa, y evaluación	• Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.

		formativa, pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de las y los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno.	● Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. Esta práctica aplica preferentemente en las II.EE. con directivo sin aula a cargo. ● Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.
5	Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	Se generan acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente. Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural.	● Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. ● Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE. ● Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa. ● Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. ● Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. ● Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.

ALUMNOS DE MI AULA

N° de Orden	Código del Educando (DNI)	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden alfabético)	Sexo M/F	Fecha de Nacimiento			N° DE CELULAR DEL PADRE O APODERADO
				DÍA	MES	AÑO	
01.							
02.							
03.							
04.							
05.							
06.							
07.							
08.							
09.							
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							
16.							
17.							
18.							
19.							
20.							
21.							
22.							
23.							
24.							
25.							
26.							

27.														
28.														
29														
30														
31														
32														
33														
34.														
35.														
36.														

DICIEMBRE

ENERO

FEBRERO

NOVIEMBRE

MARZO

OCTUBRE

ABRIL

SETIEMBRE

AGOSTO

MAYO

Propuesta de distribución de horas para el nivel primaria para desarrollar refuerzo escolar

Área curricular	Plan de estudio CICLO III	Hora para Refuerzo Escolar	Jomada Escolar 2023	Plan de estudio CICLOS IV y V	Hora para Refuerzo Escolar	Jornada Escolar 2023
Matemática	6	+2	7	5	+1	5
Comunicación	6	+1	6	6	+1	5
Personal Social	3		3	4		4
Arte y Cultura	3		3	3		3
Ciencia y Tecnología	3		3	4		4
Educación física	3		3	3		3
Educación religiosa	1		1	1		1
Tutoría y orientación educativa	2		2	2		2
Horas de libre disponibilidad	3	-3	0	2	-2	0
Total de horas	30	3	30	30	2	30

Actividades y concursos relevantes para el año escolar 2023

ACTIVIDAD/CONCURSO	FECHA

● Jornada Familiar: “Juntos por el buen inicio del año escolar”	20 de marzo (sugerencia)
● Campaña de sensibilización “En el Perú, nos respetamos y tratamos bien”	mayo a agosto
● Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"	marzo a agosto
● Juegos Florales Escolares Nacionales	marzo a setiembre
● Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos (Etapas: IE - UGEL - Regional - Macrorregional - Nacional)	marzo a octubre
● XIX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática	marzo a octubre
● Concurso Nacional Crea y Emprende	marzo a noviembre
● Feria nacional Escolar de Ciencia y tecnología EUREKA (Etapas: IE - UGEL - Regional - Nacional)	marzo a noviembre
● Elección de Municipios Escolares	marzo a noviembre
● Día del Logro	julio y noviembre
● Semana de la Educación Artística	cuarta semana de mayo
● Día de la Educación Inicial	25 de mayo
● Concurso Nacional de Comprensión lectora Inicial - Primaria (Etapas: IE - UGEL- DRE)	abril a noviembre
● Semana de la Educación Física	02 al 08 de octubre
● Semana de la Educación Rural	09 al 13 de octubre
● Semana de Educación Ambiental	Cuarta semana de octubre
● Día de la Educación Primaria	12 de noviembre

10 minutos de actividad física

CONSIDERACIONES PARA SU DESARROLLO

1. La organización y gestión de los 10 minutos de actividad física es tarea de todos, liderando el proceso el director (a) de la IE.
2. Los 10 minutos de actividad física se realicen de preferencia antes del primer turno de clases de la jornada escolar.

   (*) Si por condiciones climáticas no es posible desarrollar la actividad al aire libre, estas pueden ser desarrolladas en cada aula de clase.
3. Informa a los padres y madres de familia sobre los beneficios para el aprendizaje al realizar 10 minutos actividad física antes de iniciar las clases.
4. Todos pueden participar: estudiantes, madres y padres de familia, directivos, docentes y personal administrativo. ESARROLLO

RECOMENDACIONES DURANTE LA ACTIVIDAD

1. La activación corporal no deberá exceder los 60 segundos, centrándose en ejercicios de movilidad articular con énfasis en los hombros, cadera y tobillos.
2. Considera que las actividades físicas deberán ser de intensidad entre ligera y moderada, es decir entre 50% y 70% de la frecuencia cardíaca máxima.

   Intensidad ligera: Cuando al realizarla se siente una sensación de calor, hay ligero aumento del ritmo de la respiración y del ritmo de los latidos del corazón.

   Intensidad moderada: Cuando aumenta la sensación de calor y se inicia una ligera sudoración; el ritmo de la respiración y de los latidos del corazón se incrementa, pero aún nos permite hablar.
3. La vuelta a la calma no deberá exceder los 60 segundos, centrándose en ejercicios de respiración y estiramiento muscular.
4. Mantener las medidas y prácticas de autocuidado como el hidratarse y usar bloqueador solar y gorro.

NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONALES 2023

- Cuidamos el ambiente que nos rodea y utilizamos los tachos ecológicos
- Cumplimos con los horarios establecidos en la institución educativa
- Saludamos y nos despedimos con amabilidad entre los miembros de la comunidad educativa.
- Brindamos apoyo solidario entre los miembros de la comunidad educativa.
- Promovemos un clima favorable para las buenas relaciones humanas entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Respetamos a todos los miembros de la comunidad educativa, demostrando actitudes positivas y empleando un lenguaje adecuado
- Practicamos hábitos saludables de higiene y cuidado personal para la prevención de la covid-19 y otras enfermedades.
- Escuchamos las opiniones diferentes a las propias, mostrando respeto

https://educar.pe/

https://lasrutasdelaprendizaje.blogspot.com/